

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA VISION UNO (VIUNO) S.A.

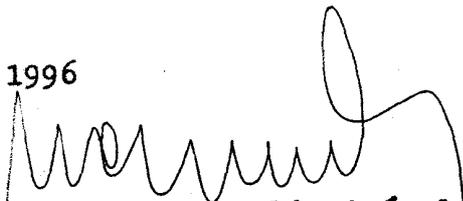
Se comunica al público que la compañía VISION UNO (VIUNO) S.A.,
aumentó su capital en DIECIOCHO MILLONES DE SUCRES y reformó su
estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo
Séptimo del cantón Guayaquil, el 30 de agosto de 1995. Fué
aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil,
doctor Nicolás Cassís Martínez, mediante Resolución No.96-2-1-1-
0000997 el 29 MAR 1996 e inscrita en el Registro
Mercantil del cantón Guayaquil, con el No.5.312 --el 28 de marzo
de 1996.

El capital actual es de VEINTE MILLONES DE SUCRES, está dividido
en VEINTE MIL acciones de UN MIL SUCRES cada una.

AJT/RD

9

Guayaquil, marzo 29 de 1996


Ab. Norma Iturralde Arévalo
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL